

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE APECC (Asociación  
Provincial de Empresas de la Construcción de Castellón) Y LAS  
MERCANTILES TASACIONES INMOBILIARIAS SOCIEDAD ANÓNIMA  
(TINSA), TINSA CONSULTORÍA SAU (TINSA CONSULTORÍA Y  
MEDIOAMBIENTE) Y TINSA INTERNACIONAL DE INVERSIONES S.L.**

## INDICE

Contenido	Página
<b>1 SERVICIOS PROFESIONALES DE TASACIONES INMOBILIARIAS S.A. (TINSA) .....</b>	<b>5</b>
1.1 PRESENTACIÓN: .....	5
1.2 SERVICIOS QUE SE OFRECEN: .....	6
1.3 DETALLE DE LOS SERVICIOS ENUNCIADOS EN EL APARTADO ANTERIOR: .....	8
1.4 CONDICIONES ECONÓMICAS: .....	13
<b>2 SERVICIOS PROFESIONALES DE TINSA CONSULTORÍA &amp; MEDIOAMBIENTE.....</b>	<b>14</b>
2.1 PRESENTACIÓN: .....	14
2.2 SERVICIOS QUE SE OFRECEN: .....	15
2.3 DETALLE DE LOS SERVICIOS ENUNCIADOS EN EL APARTADO ANTERIOR: .....	16
2.4 CONDICIONES ECONÓMICAS: .....	20
<b>3 SERVICIOS PROFESIONALES DE TINSA INTERNACIONAL .....</b>	<b>21</b>
3.1 PRESENTACIÓN: .....	21
3.2 CONDICIONES ECONÓMICAS: .....	22
<b>4 SOBRE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR PARTE DE TINSA, TINSA CONSULTORÍA, TINSA INTERNACIONAL.....</b>	<b>23</b>
<b>5 SOBRE EL ENLACE DEL PORTAL DE INTERNET ... .. CON LA WEB DEL GRUPO TINSA .....</b>	<b>23</b>
<b>6 SOBRE LA FUTURA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS.....</b>	<b>24</b>

## **REUNIDOS**

De una parte, D. Fermín Renau en su calidad de Presidente, actuando en nombre y representación de la asociación.

Y de otra D. Pedro Soria Casado, en su condición de representante legal de Tasaciones Inmobiliarias S.A. (TINSA), Tinsa Consultoría SAU (TINSA CONSULTORÍA &MEDIOAMBIENTE) y TINSA Internacional de Inversiones S.L.

Ambas partes reconociéndose mutuamente capacidad y poder suficiente para celebrar el presente **CONVENIO DE COLABORACIÓN**.

## **MANIFIESTAN**

Que las instituciones que ambos representan están interesadas en alcanzar un acuerdo de colaboración en beneficio de los asociados, de sus clientes, de la asociación APECC como institución y de sus empleados, con el fin de facilitar el acceso a productos y servicios profesionales en condiciones preferentes.

El plazo del presente convenio de colaboración será de cuatro años renovables desde la firma del mismo, quedando redactado como a continuación se detalla.

## **ÁMBITO**

El presente convenio está dirigido a todos los asociados, clientes de éstos, a la Institución y a todos sus empleados de la misma en general.

## REQUISITOS PARA BENEFICIARSE DEL CONVENIO

Pueden beneficiarse de este convenio todos los asociados que presenten documento acreditativo y aquellos empleados que acrediten su condición de personal asalariado a cargo del asociación.

# **1 SERVICIOS PROFESIONALES DE TASACIONES INMOBILIARIAS S.A. (TINSA)**

## **1.1 PRESENTACIÓN:**

Tasaciones Inmobiliarias S.A. (TINSA) es la mayor empresa de España en tasaciones inmobiliarias, tanto en número de valoraciones realizadas como en número de tasadores y tecnología utilizada.

Fue fundada en 1985 a iniciativa de la Confederación Española de Cajas de Ahorro y actualmente participan en su capital la CECA y 36 Cajas de Ahorro, si bien sus servicios se dirigen a todo tipo de clientes, entidades financieras, empresas públicas y privadas, inmobiliarias, aseguradoras, bufetes, organismos de Administraciones Públicas y particulares.

Su objeto social es la valoración de toda clase de bienes, principalmente inmuebles (viviendas, locales, naves, terrenos, hoteles, explotaciones agropecuarias, etc.)

Es líder en el segmento de las valoraciones inmobiliarias, y tiene más de 20 años de experiencia lo que le avalan un gran conocimiento del mercado español, disponiendo de una constante y continua alimentación y explotación de bases de datos, constituyendo una referencia para instituciones públicas y financieras. Ante todo se caracteriza por su independencia no interviniendo en la intermediación inmobiliaria.

Durante el año 2006 se realizaron en conjunto más de 450.000 informes de tasación, 18.070 tasaciones de terrenos urbanos o urbanizables sectorizados y 4.750 terrenos urbanizables no sectorizados y no urbanizables; 17.870 edificios de uso residencial de primera residencia, 1.399 edificios de uso residencial de segunda residencia, 368 edificios de oficinas, 1.277 edificios de uso comercial, 7.126 naves industriales y 3.234 edificios no catalogados en alguna de las categorías anteriores; 174.554 viviendas situadas en edificios o bloques, 88.106 viviendas unifamiliares, 1.687 oficinas, 14.862 locales comerciales y 1.574 otros; 65 fondos de comercio, activos inmateriales, opciones, derechos y otros; 67.856 valoraciones intermedias de obra; y 2.035 valoraciones de patrimonio.

TINSA está organizada en Departamentos y Unidades. Cuenta con una plantilla de 384 profesionales y con más de 1.400 tasadores que operan por toda España, lo cual le permite estar muy cerca del cliente.

Dispone de 30 delegaciones en España y concretamente en la Comunidad Valenciana dispone en Valencia y Alicante.

Igualmente dispone de presencia y presta sus servicios en Europa, Norte de África, Norteamérica y Latinoamérica.

## **1.2 SERVICIOS QUE SE OFRECEN:**

### **A) VALORACIONES CON FINALIDAD FINANCIERA**

Informes de tasación de cualquier tipología de inmueble de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda Orden ECO 805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles para determinadas finalidades financieras, cuando los informes de valoración se redactan en ámbitos:

- **Mercado Hipotecario**
- **Patrimonio de Instituciones Colectivas de Inversión Colectiva**
- **Patrimonio de Fondos de Pensiones**
- **Cobertura de Provisiones Técnicas de Entidades Aseguradoras**

## **B) OTRAS VALORACIONES SIN FINALIDAD FINANCIERA**

**B.1.) Informes de valoración para la toma de decisiones en el caso de subastas y adquisiciones**

**B.2.) Informes de valoración para asesoramiento en caso de compras, ventas o alquileres**

**B.3.) Informes de valoración para reparto de herencias**

**B.4.) Informes de valoración para procesos de divorcios**

**B.5.) Informes de valoración con finalidad judicial**

**B.6.) Informes de valoración de empresas**

**B.7.) Informes de valoración de patrimonios**

**B.8.) Informes de valoración de activos inmobiliarios conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F)**

**B.9.) Informes de valoración con finalidad expropiatoria**

**B.10.) Informes de valoración con finalidad equidistributiva de beneficios y cargas en proyectos de reparcelación urbanística**

**B.11.) Valoración de Intangibles**

**B.12.) Valoración de arte**

**B.13.) Valoración de mobiliario**

**B.14.) Valoración Naval**

**B.15.) Valoración Aeronáutica**

### **1.3 DETALLE DE LOS SERVICIOS ENUNCIADOS EN EL APARTADO ANTERIOR:**

#### **A) VALORACIONES CON FINALIDAD FINANCIERA:**

Se tratan de aquellas valoraciones de bienes inmuebles y determinados derechos reales realizados de conformidad con lo dispuesto en la Norma del Ministerio de Economía y Hacienda 805/2003, para alguna de las finalidades previstas en su artículo 2º:

- **Garantía hipotecaria de créditos o préstamos que formen o vayan a formar parte de la cartera de cobertura de título hipotecarios** emitidos por las entidades, promotores y constructores a que se refiere el artículo segundo del Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, por el que se desarrollan algunos aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario
- **Cobertura de las provisiones las técnicas de las entidades de aseguradoras** exigida en el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados
- **Determinación del patrimonio de las instituciones de inversión colectiva inmobiliaria** reguladas en el Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva
- **Determinación del patrimonio inmobiliario de los Fondos de Pensiones** regulados en el Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

## **B) OTRAS VALORACIONES SIN FINALIDAD FINANCIERA**

### **B.1.) Informes de valoración para la toma de decisiones en el caso de subastas y adquisiciones**

Los informes de valoración de los bienes inmuebles ayudan a la toma de decisiones referidas a la fijación del tipo de la subasta así como para pujar en la subasta.

### **B.2.) Informes de valoración para asesoramiento en caso de compras, ventas o alquileres**

El informe de tasación facilita la posterior decisión sobre el perfeccionamiento de un contrato de compraventa o de alquiler de un bien inmueble.

### **B.3.) Informes de valoración para reparto de herencias**

El informe de tasación de los bienes inmuebles integrantes del caudal relicto facilita los acuerdos de partición hereditaria entre los herederos y legatarios.

### **B.4.) Informes de valoración en procesos de divorcio**

Valoración de bienes muebles e inmuebles de unidades familiares.

### **B.5.) Informes de valoración con finalidad judicial**

Son informes de valoración o peritajes solicitados por el letrado de la parte procesal, para su presentación en juicio.

### **B.6.) Informes de valoración de empresas**

Las valoraciones financieras son un servicio necesario, para cualquier empresa o negocio, en la toma de decisiones adecuadas que permitan gestionar con acierto situaciones actuales y futuras.

La valoración puede estar dirigida a los gestores de la empresa, siendo los posibles objetivos de dichas valoraciones los siguientes: Conocer la situación

del patrimonio, establecer las políticas de dividendos, estudiar la capacidad de deuda, reestructuración de capital, herencia, sucesión, etc.

Las razones externas están motivadas por la necesidad de comprobar y demostrar el valor de la empresa ante terceros. Normalmente se tiene por finalidad la venta de la empresa o parte de ella, la solicitud de préstamos o situaciones de fusión o adquisición.

#### **B.7.) Informes de valoración de patrimonios**

La valoración del patrimonio constituye una información imprescindible para la toma de decisiones inmobiliarias más adecuadas. En la gestión de patrimonios, las valoraciones tienen un papel determinante para:

- Fijar precios de referencia ante una posible venta o alquiler, estimando el mayor y mejor uso de cada inmueble.
- Ayudar en decisiones de compra, en base a posibles alternativas y expectativas de revalorización futura.
- Conocer el valor actual y la evolución de los valores de una cartera inmobiliaria, atendiendo, tanto a las circunstancias del mercado como a los posibles cambios operados en los inmuebles (urbanísticos, físicos, etc.).

#### **B.8.) Informes de valoración de activos inmobiliarios conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F)**

La adaptación de la normativa contable española a las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), adoptadas por toda la Unión Europea, ha supuesto cambios fundamentales en nuestro sistema contable y ha influido de forma decisiva en la medición e interpretación de los resultados de las empresas inmobiliarias.

Los informes de valoración permiten disponer de información adaptada a las NIIF de cara a mercados que exigen de las empresas información comparable, transparente, suficiente y puntual para conocimiento de entidades, analistas, inversores y cualquier tercero interesado. Se trata de reflejar la esencia

económica de las operaciones del negocio y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una sociedad.

Los servicios enunciados en las letras B.6), B.7) y B.8) se prestan por un equipo de economistas y arquitectos que integran la unidad **TINSA ÁREA EMPRESAS**.

**B.9.) Informes de valoración con finalidad expropiatoria.**

Son informes de valoración de bienes y derechos afectados por expedientes expropiatorios tramitados por cualquier Administración Pública Territorial.

**B.10.) Informes de valoración con finalidad equidistributiva de beneficios y cargas en proyectos de reparcelación urbanística**

Tienen por objeto la tasación de las edificaciones y demás vuelos, así como indemnizaciones que deben de figurar en la cuenta de liquidación provisional del proyecto de reparcelación. Suelen ser demandados por las Juntas de Compensación o Agente Urbanizador.

Los servicios enunciados en las letras B.8) y B.9) se prestan por un equipo de arquitectos, ingenieros agrónomos y abogados expertos en la tramitación de expedientes expropiatorios ordinarios y urbanísticos así como en valoración expropiatoria/urbanística ubicados en Madrid así como por el técnico tasador de la zona en la que se localice el bien inmueble expropiado. Estos servicios se integran en la unidad de **TINSA AREA EXPROPIACIÓN Y VALORACIONES URBANISTICAS**.

**B.11.) Valoración de Intangibles**

Marcas, patentes, licencias, concesiones, derechos (comerciales, federativos)

**B.12.) Valoración de arte**

Obras de arte (pintura, escultura), antigüedades, joyas inmuebles con interés cultural (yacimientos arqueológicos, castillos, palacios, monasterios, iglesias...)

**B.13.) Valoración de mobiliario**

Bienes de equipo (equipos informáticos, maquinaria industrial, vehículos...)

**B.14.) Valoración Naval**

Embarcaciones de recreo, moto-pesqueras, petroleros, de carga, submarinos...

**B.15.) Valoración Aeronáutica**

Aeronaves, simuladores de vuelo.

## **1.4 CONDICIONES ECONÓMICAS:**

Los honorarios de los servicios descritos en la letra A) y B.1.), B.2.), B.3.), B.4.) y B.5) serán los establecidos en la tabla de tarifas TINSA. Dicha tabla de tarifas TINSA se anexa al presente convenio como anexo nº 1.

Los servicios descritos en las letras B.6.), B.7.), B.8.), B.9.), y B.10.) serán objeto de **presupuesto especial** individualizado atendiendo al objeto y alcance del encargo.

En el caso del servicio de la letra B.5.), si tuviere que ser objeto de ratificación judicial, devengará unos honorarios de 150€ siempre que la ratificación deba de tener lugar ante un órgano jurisdiccional de la provincia donde se localice el bien inmueble tasado.

Se reconoce un **descuento de un 15%** sobre las tarifas TINSA que se anexan al presente convenio como anexo nº1 a todos los asociados de la institución que declaren su condición en el momento de realizar el encargo.

## **2 SERVICIOS PROFESIONALES DE TINSA CONSULTORÍA & MEDIOAMBIENTE**

### **2.1 PRESENTACIÓN:**

TINSA CONSULTORÍA & MEDIOAMBIENTE se constituyó en el año 2002 como una nueva empresa que cuenta con un equipo especializado en trabajos de contenido técnico-económico en el campo inmobiliario, servicios de asesoramiento en todos los sectores inmobiliarios: residencial, hotelero, residencias de mayores, centros comerciales, parques empresariales, industriales y de ocio, campos de golf y centros hospitalarios.

Excluye de su actividad la intermediación inmobiliaria en aras de su independencia.

Su objeto social es la *“realización de cualquier tipo de asesoramiento, estudios, informes, diagnósticos, dictámenes, proyectos, servicios o asistencias técnicas o jurídicas de tipo inmobiliario y medioambiental”*.

Aprovecha el apoyo y colaboración de Tinsa a través de los servicios que ésta puede ofrecerle con sus equipos y estructuras, así como trabajos de colaboración técnica.

La ampliación de la oferta de servicios está destinada a cubrir de forma integral las necesidades de los clientes y dar un enfoque diferenciador a la oferta existente en el sector de la consultoría.

## **2.2 SERVICIOS QUE SE OFRECEN:**

- C.1.) Estudios de la oferta inmobiliaria
- C.2.) Estudios de la demanda inmobiliaria
- C.3.) Estudios de viabilidad
- C.4.) Búsqueda de expansión comercial
- C.5.) Asesoramiento de patrimonios
- C.6.) Sistema de explotación estadística
- C.7.) Servicios de planeamiento urbanístico
- C.8.) Servicios de gestión urbanística y asesoría urbanística
- C.9.) Auditorías ambientales
- C.10.) Evaluación ambiental
- C.11.) Suelos contaminados
- C.12.) Formación de inventarios patrimoniales para las Administraciones Públicas o particulares
- C.13.) Seguimiento de observatorios de la vivienda
- C.14.) Formación externa

## **2.3 DETALLE DE LOS SERVICIOS ENUNCIADOS EN EL APARTADO ANTERIOR:**

### **C.1.) Estudios de la oferta inmobiliaria**

Dichos estudios tienen por objeto el análisis de las promociones comercializadas, sea residencial, industrial o comercial, sus productos más ofertados y demandados, ritmos de ventas, etc.

### **C.2.) Estudios de la demanda inmobiliaria**

Dichos estudios tienen por objeto el cuantificar el momento de equilibrio tanto por el número de unidades como por el tiempo de absorción de la demanda potencial un posible déficit o exceso de la oferta. Se manejan datos globales empleados únicamente en ámbitos mayores a 20.000 habitantes.

### **C.3.) Estudios de viabilidad**

Dichos estudios tienen por objeto el análisis económico de una inversión inmobiliaria, efectuado conforme a uno o varios escenarios planteados ya sea por el cliente o por Tinsa Consultoría & Medioambiente a partir de las hipótesis más acordes con el lugar y con las características de la operación.

### **C.4.) Búsqueda de expansión comercial**

Se realiza todo el proceso de análisis, búsqueda, negociación y compra en nombre del cliente de los inmuebles más apropiados para su expansión comercial.

- Localización de edificios singulares que se adapten a los requerimientos de cadenas hoteleras
- Búsqueda y asesoramiento en rentas a grandes empresas inmersas en procesos de expansión comercial (cadenas de distribución, franquicias, etc)
- Búsqueda y asesoramiento en rentas de oficinas para empresas inmersas en procesos de expansión
- Búsqueda y asesoramiento en rentas de naves industriales
- Búsqueda y asesoramiento a empresas en venta y alquiler

- Estudios de rentas de mercado y asesoramiento en revisión de rentas

### **C.5.) Asesoramiento de patrimonios**

Asesoramiento integral y asistencia ante todo tipo de circunstancias que puedan afectar al patrimonio. Cabe destacar los siguientes tipos de informes:

- Valoración de traspasos de inmuebles
- Valoración de negocios en funcionamiento
- Valoración de daños físicos a inmuebles
- Valoración de obras en proyectos
- Informes periciales de ruina
- Estudio de la situación jurídica de inmuebles en el Catastro y Registro de la Propiedad

### **C.6.) Sistema de explotación estadística**

Elaboración de informes sobre valores medios de tasación de vivienda libre €/m<sup>2</sup> construido en el Municipio, Provincia o Comunidad Autónoma seleccionada, repercusión de suelo en vivienda nueva y otro tipo de informes basados en la información recogida en la base de datos de Tinsa.

A través de la página de comercio electrónico de Tinsa Consultoría “e\_commerce” se ofrecen al cliente informes del sector inmobiliario.

### **C.7.) Servicios de planeamiento urbanístico**

- Redacción de instrumentos de planeamiento y proyectos de urbanización
- Estudios de infraestructuras y ambientales

### **C.8.) Servicios de gestión urbanística y asesoría urbanística**

- Redacción de proyectos de reparcelación
- Constitución de Juntas de Compensación
- Asesoramiento legal a Juntas de Compensación
- Redacción de proyectos expropiatorios de tasación conjunta
- Preparación de iniciativas de Agente Urbanizador

- Informes de situación urbanística de los inmuebles
- Asesoramiento para la firma de convenios

### **C.9.) Auditorías ambientales**

Análisis de la situación ambiental de una organización respecto a la normativa vigente de aplicación.

### **C.10.) Evaluación ambiental**

Identificación de las acciones de un proyecto capaces de generar impactos medioambientales significativos. Incluye el diseño, medidas correctoras y compensatorias para evitarlos o disminuirlos.

### **C.11.) Suelos contaminados**

Elaboración de informes preliminares y posteriores auditorías de situación de aquellas industrias con riesgo potencial de contaminación según R.D.9/2005. Valoración de las medidas preventivas a implantar, de las actuaciones de descontaminación necesarias y su repercusión en la viabilidad de un proyecto o su efecto como pasivo oculto en valoraciones patrimoniales.

### **C.12.) Formación de inventarios patrimoniales para las Administraciones Públicas**

Los inventarios resultan necesarios para la gestión eficaz del patrimonio inmobiliario que requiere el conocimiento en todo momento de la información lo más completa posible del inmueble (datos, imágenes, ubicación, valor, etc). Dicho inventario debe de gestionarse a través de herramientas informáticas y permitir planes de optimización inmobiliaria. Su ejecución conlleva la realización de trabajos tales como recopilación y volcado de información documental (registrales, catastrales, urbanísticos, planimetrías, etc), investigaciones de bienes no dados de alta en el inventario, regularización jurídica (registral, catastral)

### **C.13.) Seguimiento de observatorios de la vivienda**

Desarrollo de observatorios de la vivienda para Administraciones Públicas, lo que exige un seguimiento de la oferta y la demanda inmobiliaria.

### **C.14.) Formación externa**

TINSA CONSULTORÍA & MEDIOAMBIENTE organiza Foros y Jornadas Técnicas relacionadas con el sector.

También realiza cursos específicos para los profesionales del mercado inmobiliario.

Módulos de formación:

- Valoraciones inmobiliarias
- Nociones de Urbanismo
- Valoración de parcelas y solares
- Análisis de sectores y mercados inmobiliarios
- Análisis de financiación de las promociones inmobiliarias
- Normas Internacionales de Información Financiera
- Medio Ambiente

## **2.4 CONDICIONES ECONÓMICAS:**

Los servicios descritos será objeto de presupuesto especial individualizado atendiendo al objeto y alcance del encargo.

## **3 SERVICIOS PROFESIONALES DE TINSA INTERNACIONAL**

### **3.1 PRESENTACIÓN:**

Tinsa Internacional de Inversiones S.L. fue constituida en junio de 1999, con objeto de llevar a cabo las actividades internacionales del grupo TINSA.

La sociedad tiene por objeto la tenencia accionarial, gestión y dirección de las **compañías de Tinsa que operan en el ámbito internacional**, con sedes en Francia, Portugal, México, Chile, Argentina, EEUU y Perú.

Todas ellas se dedican al desarrollo fuera de España de negocios vinculados al mundo inmobiliario, comprendiendo distintos servicios como la valoración, asesoría, consultoría, intermediación, etc.

**Tinsa México** cuenta con una red de 10 delegaciones distribuidas por toda la geografía para atender a los clientes (entidades financieras, instituciones públicas, promotores, inversores y desarrolladores inmobiliarios) y coordina trabajos en Centroamérica y el área del Caribe.

**Tinsa Portugal** tiene un campo de actuación que abarca las valoraciones hipotecarias, de activos, de obras de arte, patrimonio histórico-cultural, equipamientos, máquinas y productos, consultoría y valoración de proyectos de desarrollo de inversión.

**Tinsa Argentina** realiza todo tipo de servicios relacionados con el mundo inmobiliario. Sus servicios alcanzan igualmente al territorio de Uruguay. Dispone de una plantilla de 112 técnicos.

**Tinsa Chile** realiza todo tipo de servicios inmobiliarios en Chile y dispone de una plantilla de 100 técnicos.

**Tinsa Perú** ha comenzado su actividad en el año 2006, fruto de la política de expansión permanente de la compañía.

**Tinsa Francia** comenzó en 1999 y cuenta con un equipo de 30 técnicos para la realización de todo tipo de servicios relacionados con el mundo inmobiliario.

**Tinsa EEUU** comenzó en 2008 y cuenta con un equipo de técnicos para la realización de todo tipo de servicios relacionados con el mundo inmobiliario.

Tinsa ha llegado acuerdos con otras entidades lo que le permite ofrecer servicios de consultoría en diferentes países de Centro y Norte de América, Norte de África y Europa.

### **3.2 CONDICIONES ECONÓMICAS:**

Los servicios descritos será objeto de presupuesto especial individualizado atendiendo al objeto y alcance del encargo

## **4 SOBRE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR PARTE DE TINSA, TINSA CONSULTORÍA, TINSA INTERNACIONAL**

Cualquiera de las personas beneficiadas por este convenio (Asociación, personal asalariado de la misma, asociados y clientes de éstos) que deseen ponerse en contacto con cualquiera de las sociedades integrantes del grupo Tinsa demandando alguno de los servicios expuestos, puede hacerlo poniéndose en contacto con **DELEGACIÓN DE VALENCIA**, C/ Universidad, 3 1º, tel: 96 353 1889, fax: 96 351 7738, e-mail: [valencia@tinsa.es](mailto:valencia@tinsa.es).

El grupo Tinsa igualmente dispone de un **PORTAL DE COMERCIO ELECTRÓNICO “e-commerce”** que permite adquirir vía internet informes específicos sobre los distintos mercados inmobiliarios. Será igualmente aplicable un **descuento del 10%** a todos los asociados que desearan adquirir electrónicamente alguno de los informes ofertados por el grupo Tinsa. Se puede acceder al mismo a través de nuestra web [www.tinsa.es/store](http://www.tinsa.es/store).

## **5 SOBRE EL ENLACE DEL PORTAL DE INTERNET DE LA ASOCIACIÓN CON LA WEB DEL GRUPO TINSA**

Con el objeto de que los asociados puedan tener acceso a una información detallada de los servicios prestados por las empresas de grupo Tinsa y que son objeto de este convenio de colaboración, se habilitará en las condiciones y términos que establezca la institución, **ENLACE DIRECTO (ICONO) A LA PÁGINA DE TINSA, DESDE LA PÁGINA DE INICIO DE LA ASOCIACIÓN**, un enlace en su portal de internet que permita visitar la página.

## **6 SOBRE LA FUTURA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS**

El GRUPO TINSA manifiesta su interés en poder participar en cursos o jornadas organizadas por la institución, así como poder publicar artículos de opinión y publicidad en la revista de la misma.

Y en prueba de conformidad con este convenio, las partes firman el presente por duplicado y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados.

En Castellón, a 21 de octubre de 2009

**APECC, ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS  
DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASTELLÓN**

**GRUPO TINSA**

Fdo. D. Fermín Renau Ballester

Fdo. D. Pedro Soria Casado

# **ANEXO I: TARIFAS TASACIONES DE TINSA**